

## **PLAN DE ACCIÓN DE LA ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE GRANADA. GRANADOWN**

**2021**

### **Misión:**

Mejorar la calidad de vida de las personas con síndrome de Down, potenciando el pleno desarrollo de sus capacidades individuales y logrando su plena inclusión en la sociedad.

### **Visión:**

Granadown se concibe como mediadora de los diferentes procesos que realiza la persona con s. D. prestando a ésta y a su familia los apoyos necesarios para lograr su inclusión y el pleno ejercicio de sus derechos.

Logrando la mayor autonomía e independencia que les permita desenvolverse y participar activamente en la comunidad, potenciando la implicación de las familias y la formación específica de los profesionales para atender a sus peculiaridades y potenciar sus capacidades.

### **Valores:**

**Inclusión:** participación activa y plena en todos los ámbitos de la vida; familiar, escolar, laboral y social.

**Formación y especificidad:** Conocer las estrategias pedagógicas más adecuadas, las peculiaridades y características.

**Autonomía e Independencia** Significa ser capaz de vivir de la forma que tu elijas ,con la gente que tu elijas. Significa ser capaz de elegir quien te ayuda y de la forma en que te ayudan. No se trata de hacer estricta y necesariamente las cosas por ti mismo, sino de tener el control de tu vida en el día a día.

**Trato igualitario:** La persona con síndrome de Down, es ante todo persona. Tiene los mismos derechos y deberes que cualquier ciudadano. Se debe actuar con el mismo comportamiento y exigencias con los que tratarías a otras personas.

**Respeto:** a la persona con síndrome de Down, a sus características individuales, a su familia y a su entorno.

**Nuevas culturas sociales:** Granadown mediante la difusión de sus valores promueve el cambio de mentalidad de los diferentes agentes sociales implicando a estos en nuestros objetivos.

**Calidad:** como elemento fundamental que permite la evaluación y la mejora continúa de los procesos.

**La cooperación:** con otras asociaciones, grupos y entidades que comparten nuestros valores para coordinar las distintas acciones y lograr la eficiencia de nuestro trabajo.

**Autodeterminación:** implica saber qué es lo que uno quiere, escoger, poder elegir, trazarse metas y tratar de alcanzarlas. La persona es el principal agente de su vida y de las elecciones y decisiones que tome sobre la misma, libre de interpretaciones externas y manipuladas.

**Compromiso:** todos/as los que formamos la asociación estamos comprometidos con la Misión de Granadown y nos identificamos con los objetivos que persigue primando en todo momento el interés de la organización.

**Integridad Profesional:** precisa de una nueva mentalidad profesional, caracterizada por una disposición permanente al cambio y por un compromiso constante a la hora de elevar la calidad de sus intervenciones.

<b>ATENCIÓN Y FORMACIÓN DE FAMILIAS</b>	
<b>ACTUACIONES/MEDIDAS</b>	<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• SERVICIOS de Apoyo y Atención a Familias de personas con síndrome de Down.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informar, orientar y formar a las familias.</li> <li>- Apoyar a las familias ante 1ª noticia, hospitalización, situaciones de crisis y a colectivo sociales específicos</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de SEPAP y equipos profesionales</li> <li>• Elaboración de Boletines Informativos para las familias.</li> <li>• Impulsar el movimiento de hermanos/as. Grupo Motor.</li> <li>• Jornada formativa sobre la Educación Inclusiva</li> <li>• Comida de fraternidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear un espacio para el debate, intercambio de experiencias, convivencia y apoyo familiar.</li> <li>- Apoyar, asesorar, informar y formar a padres/madres y familiares de personas con S.D.</li> <li>- Concienciar y sensibilizar a las familias sobre su papel y responsabilidad en el proceso formativo de su hijo/a, favoreciendo el papel de los hermanos/as.</li> <li>- Fomentar el sentimiento de pertenencia y participación de las familias en el movimiento asociativo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de información y orientación a familias.</li> <li>• Escuela de familias</li> <li>• Sesiones formativas.</li> <li>• Asesoramiento educativo.</li> <li>• Brecha digital</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Propiciar un cambio en los modelos de intervención de acuerdo con los nuevos modelos y paradigmas de intervención con las personas con discapacidad.</li> <li>- Configurar la vida autónoma e independiente como base de la atención a la persona con S.D.</li> <li>- Apoyar y ayudar a las familias, como agente promotor de autonomía personal y crecimiento personal de sus hijos/as.</li> <li>- Búsqueda de alternativas y formación específica para evitar que ningún usuario/a se quede atrás por el acceso a las nuevas tecnologías.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención, orientación y asesoramiento a socios/as</li> <li>• Asesoramiento y tramitación de ayudas públicas y subvenciones.</li> <li>• Asesoramiento y acompañamiento a las familias en los procesos legales: valoración de la Ley de Autonomía, Incapacitación, Testamento y Patrimonio Protegido.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Facilitar a las familias la información, asesoramiento y orientación (derechos, servicios, centros, legislación, etc.)</li> <li>- Gestión de recursos informáticos.</li> </ul>

ATENCIÓN TEMPRANA, SALUD Y ENVEJECIMIENTO	
ACTUACIONES/MEDIDAS	ACTUACIONES/MEDIDAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdos informales de colaboración con los hospitales</li> <li>• Presencia de los folletos de “Ha nacido un hijo con síndrome de Down”</li> <li>• Equipo de acogida en la primera noticia de profesionales de la Asociación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantizar el derecho de los nuevos padres/madres a obtener una información veraz y completa en la primera noticia y consejo genético.</li> <li>- Mejorar la prevención, la detección precoz de alteraciones o enfermedades y la atención médica especializada.</li> <li>- Ofrecer una asistencia adecuada a las necesidades de evaluación, diagnóstico y tratamiento de patologías asociadas a personas con S.D. en edad adulta</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centros de Atención e Intervención Temprana (CAIT) por convenio con la Consejería de Salud en Granada y en el Extensión La Costa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prestación de un servicio de Atención e intervención temprana a niños/as con trastornos del desarrollo o riesgo de padecerlos.</li> <li>- Ampliación de plazas en Lote de Granada y solicitud de Lote de Granada Norte.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de Investigación sobre envejecimiento con la Universidad de Granada</li> <li>• Taller de envejecimiento activo en el Programa de formación de adultos con síndrome de Down</li> <li>• Programa Neuron Up</li> <li>• Colaboración en Programa de Emociones y ejercicio físico de la UGR</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigar las alteraciones neurológicas, neuropsicológicas, cognitivas o de comportamiento de las personas con s.d., así como de sus implicaciones cognitivas y psicológicas.</li> <li>- Promocionar el derecho de las personas con síndrome de Down a envejecer con calidad y autonomía personal.</li> <li>- Desarrollar hábitos saludables que proporcionen una mejora en la calidad de vida de las personas mayores con síndrome de Down.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboración e implicación en la Consulta Especializada en Atención a la Salud de las personas adultas con síndrome de Down en el Servicio de Medicina Interna en el Complejo Universitario Virgen de las Nieves.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prevenir patologías relacionadas con el síndrome de Down.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deporte Inclusivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apostar por actividades deportivas y saludables en inclusión.</li> <li>- Continuar colaborando con la Escuela de Rugby Inclusivo del Club Escoriones</li> <li>- Club de fútbol Inclusivo del Granada CF</li> </ul>

<b>SEPAP DE EDUCACIÓN</b>	
<b>ACTUACIONES/MEDIDAS</b>	<b>ACTUACIONES/MEDIDAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• SEPAP de Educación; Atención individual, Grupos de Autonomía Escolar y Apoyo Escolar Externo</li> <li>• Educación emocional y afectiva.</li> <li>• Participación en la creación de material de Down España para mediadores emocionales.</li> <li>• Participación en charlas-taller de emociones y lectura organizadas por la UGR</li> <li>• Formación en Educación emocional.</li> <li>• Club de Lectura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover una atención educativa inclusiva y de calidad al alumnado con s.D. en los centros educativos ordinarios.</li> <li>- Complementar y apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno/a con s.D. durante la etapa de educación obligatoria.</li> <li>- Favorecer la educación para la autonomía personal.</li> <li>- -Incentivar la realización de actividades extraescolares que favorezcan la inclusión y la superación de los estereotipos de género y discapacidad.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación y colaboración con los Centros Educativos: Infantil, Primaria y Secundaria. “Proyecto de Atención al Alumnado con síndrome de Down en Secundaria”. IES “Laurel de la Reina”.</li> <li>• IES Miguel de Cervantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Favorecer una atención educativa inclusiva y de calidad al alumnado con S.D. en los centros educativos ordinarios.</li> <li>- Prestar los apoyos y ajustes razonables requeridos por el alumnado.</li> <li>- Desarrollar y valorar programas de sensibilización del alumnado con síndrome de Down en el centro</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación con Centros de F. P.</li> <li>• Programa de adaptación a lectura fácil.</li> <li>• Formación específica en Lectura Fácil.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Facilitar el acceso a la Formación Profesional Básica, garantizando la adaptación de los criterios pedagógicos de los programas formativos a las características específicas del alumnado con s.D.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en Taller de Adaptación de Textos Legales al sistema de Lectura Fácil con la Universidad de Granada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Facilitar a las personas adultas el acceso a la información de modo que se que favorezca su autonomía, inclusión en la comunidad y facilite su vida independiente y el acceso al empleo ordinario.</li> <li>- Desarrollar programas de sensibilización del alumnado con síndrome de Down en los centros de F.P</li> </ul>
<b>SEPAP DE LOGOPEDIA</b>	
<b>ACTUACIONES/MEDIDAS</b>	<b>ACTUACIONES/MEDIDAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de Promoción de la Autonomía Personal (SEPAP) de Logopedia, educación del lenguaje, grupos de Habilidades de Comunicación, Terapia Miofuncional y revisiones audiológicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Para proporcionar a nuestros usuarios un lenguaje lo más funcional posible y adquirir destrezas comunicativas que les permita desarrollar una vida autónoma e independiente.</li> </ul>

<b>SEPAP DE ADULTOS</b>	
<b>ACTUACIONES/MEDIDAS</b>	<b>ACTUACIONES/MEDIDAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Firma de acuerdos y convenios con empresas públicas y privadas.</li> <li>• Grupo de habilidades prelaborales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informar y orientar sobre el proceso de inserción laboral.</li> <li>- Formar y asesorar a personas con síndrome de Down (y a sus familias)</li> <li>- Sensibilizar a la sociedad sobre la inserción de personas con s.D. y contactar con tejido empresarial posible contratante.</li> <li>- -Elaborar itinerarios personalizados de acompañamiento y apoyo en la inserción.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de formación prelaboral</li> <li>• Programa Yo me preparo de Vodafone</li> <li>• Grupo de trabajadores</li> <li>• Colaboración con la UGR en título de Grado propio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar las competencias, cualificaciones y capacidades profesionales de las personas con s. Down mediante la realización de talleres formativos.</li> <li>- Facilitar el acceso a las nuevas tecnologías con formación específica.</li> <li>- Facilitar el intercambio de experiencias y de resolución de problemas en reuniones de personas con s. D. trabajadoras en la empresa ordinaria.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de inserción laboral mediante ECA</li> <li>• Incentivar la consolidación del empleo de los jóvenes con síndrome de Down con contrataciones estables.</li> <li>• Asesoramiento e información a las empresas sobre ayudas y subvenciones para la contratación de personas con discapacidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la inserción laboral de personas con s.D. dentro del mercado ordinario de trabajo.</li> <li>- Incrementar los niveles de inserción de personas con s.D. en empresas normalizadas.</li> <li>- Asesorar a las empresas sobre los beneficios que pueden tener al contratar a una persona con síndrome de Down.</li> <li>- Creación y desarrollo de Cursos Monográficos adaptados a las características de cada trabajador en los que reforzar o mejorar aspectos concretos de su desarrollo laboral.</li> <li>- Adecuado desarrollo de los desplazamientos para verificar y recordar a los usuarios/as las medidas de protección frente al COVID19</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupos de preparación de oposiciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Facilitar, en igualdad de condiciones, el acceso al empleo público de las personas con síndrome de Down.</li> </ul>

<b>SEPAP AUTONOMÍA PERSONAL, VIDA INDEPENDIENTE Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	
<b>ACTUACIONES/MEDIDAS</b>	<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto Amigo, Viviendas Compartidas y Viviendas Independientes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formar para la autonomía y el desarrollo personal para la participación activa en la sociedad y el desarrollo de una vida independiente</li> <li>- Promover la autonomía y la independencia de la persona con síndrome de Down.</li> <li>- Promover el cumplimiento de la Convención Internacional de Derechos de personas con discapacidad en relación a la autonomía personal, a vivir de forma independiente y a ser incluido en la comunidad (Art. 19).</li> <li>- Apoyar los procesos de aprendizaje para la vida independiente en entornos normalizados de personas con síndrome de Down.</li> <li>- Facilitar, prevenir y preparar el envejecimiento activo de las personas con s.D.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa Free Tour</li> <li>• Programa de Itinerarios por Granada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Favorecer el acceso de personas con s.D. a las actividades y recursos turísticos y recreativos del entorno comunitario.</li> </ul>
<b>FORMACIÓN DE PROFESIONALES</b>	
<b>ACTUACIONES/MEDIDAS</b>	<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones generales de profesionales semanales.</li> <li>• Asistencia a Jornadas y cursos de formación de los profesionales de Granadown</li> <li>• Participación en Redes y Grupos Motor de Down España.</li> <li>• Diseño de un programa formativo interno y externo.</li> <li>• Formación específica en recursos didácticos digitales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la formación y especialización de los/as profesionales de la Asociación</li> <li>- Crear espacios para promover y fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias entre profesionales en las distintas áreas de atención.</li> <li>- Dotación de habilidades y recursos necesarios para mejorar su atención virtual a los usuario/as.</li> </ul>

<b>RELACIONES INSTITUCIONALES Y ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN</b>	
<b>ACTUACIONES/MEDIDAS</b>	<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en actos, comisiones y actividades promovidos desde la Administración y otras entidades, públicas o privadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consolidar la visión y el reconocimiento de Granadown como referente en la Atención a personas con síndrome de Down de Granada</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Firma de acuerdos con otras entidades del tercer sector, agentes sociales, patronales y sindicatos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incrementar las alianzas (partners).</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumento de la presencia de la entidad en los medios de comunicación, redes sociales, etc..</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la comunicación externa.</li> <li>- Consolidar el trabajo de Granadown como referente en el movimiento asociativo de personas con discapacidad en valores de inclusión y participación social</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación de jóvenes con síndrome de Down en Jornadas, Master, charlas como ponentes.</li> <li>- Celebración de la Semana de actos de conmemoración del Día Mundial del S.D.</li> <li>- Implicación de las personas con síndrome de Down en el funcionamiento de la asociación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dar mayor protagonismo a las personas con síndrome de Down</li> <li>- Concienciar sobre las capacidades de las personas con síndrome de Down</li> <li>- Crear conciencia de apoyo y respaldo social.</li> <li>- Promover la inclusión y el compromiso social</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consolidación de la web y redes sociales como herramienta de comunicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la utilización de las nuevas tecnologías como herramientas de mejora de la comunicación</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en cuantos foros, congresos, etc.. nos sea posible.</li> <li>- Divulgación y sensibilización sobre la realidad del s.D.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Defender y reivindicar los derechos e intereses de las personas con s.D.</li> <li>- Fomentar una visión normalizadora de las capacidades de las personas con s.D.</li> <li>- Propiciar la eliminación de las barreras que impiden su plena participación como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alianzas con el área de Participación Ciudadana y Voluntariado Granada y Plataforma del voluntariado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulsar la participación de voluntariados en nuestra entidad</li> <li>- Plan específico de apoyo al voluntariado</li> </ul>

<b>GESTIÓN</b>	
<b>ACTUACIONES/MEDIDAS</b>	<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eventos: Calendario Solidario Granadown 2021, Enganches de Caballos, Lotería de Navidad, Gala Virtual Solidaria etc, participación en el Fex, potenciando la implicación de las familias.</li> <li>• Captación de nuevos socios/as colaboradores, etc..</li> <li>• Sondeo de nuevas iniciativas por parte de los socios/as</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantizar la sostenibilidad y eficiencia de la entidad</li> <li>- Búsqueda de recursos económicos</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuación con la elaboración del Plan Estratégico</li> <li>• Continuar la formación a los profesionales sobre el Modelo de Calidad EFQM.</li> <li>• Diagnostico en materia de igualdad y elaboración de un Plan de Igualdad de la entidad.</li> <li>• Trabajo en Objetivos de desarrollo Sostenible (ODS)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- -Avanzar para la certificación de un Sistema de Gestión de la Calidad.</li> <li>- Mejorar en la atención a nuestro colectivo y a nuestros profesionales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Boletines informativos</li> <li>• Asambleas Ordinarias y extraordinarias</li> <li>• Uso del correo electrónico y mensajería</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la información sobre servicios, usuarios/as y necesidades de las Asociaciones.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visibilizar la transparencia y buena gestión de la entidad en la administración y aplicación de recursos económicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Auditorias internas</li> <li>- Transparencia en la WEB</li> </ul>